

INFORME DE COMISIÓN



Úrsula Zozaya Jiménez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
PRESENTE

FECHA: 3 de julio de 2017

SOLICITUD: 16948

LUGAR: Dublín, Irlanda

PERIODO: 23 de junio al 1 de julio de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Atender la invitación de la OCDE para participar en una revisión de pares en Irlanda.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El Network of Economic Regulators (NER) es un foro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que promueve el diálogo entre reguladores de distintos sectores, en él se agrupan más de 70 instituciones de energía, telecomunicaciones, transporte y agua para compartir experiencias, retos y soluciones a problemáticas comunes, en el cual la ASEA participa.

Cuando la OCDE lleva a cabo un estudio, como el que realizó sobre la gobernanza de los reguladores del sector energético mexicano, la Organización implementa la denominada "revisión de pares", ejercicio integrado por reguladores extranjeros quienes comparten experiencias respecto a sus respectivas tareas como entidades especializadas.

En este sentido, tuve la oportunidad de participar como revisor del *Performance Assesment Review* de la Comisión para la Regulación de Energía (CER, por sus siglas en inglés) de Irlanda. Durante las distintas reuniones se sostuvieron encuentros con miembros de la CER y actores estratégicos para favorecer el entendimiento de este regulador en el marco de su estudio.

CONCLUSIONES:

La ASEA pudo estar en contacto no sólo con el regulador en Irlanda también con miembros de distintos órdenes de gobierno como el legislativo, la Comisión para la Protección del Consumidor, la Agencia de Protección Ambiental y con los regulados mismos. Estas actividades favorecieron el diálogo y el intercambio de mejores prácticas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró elaborar un borrador de documento con las recomendaciones que los distintos pares realizaron a la CER, éste será presentado en el NER en la Ciudad de París para su discusión.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Este ejercicio permitió aprender de la experiencia irlandesa en el sector energético y socializar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas que la ASEA ha ido adquiriendo en su experiencia como entidad reguladora en México.

ATENTAMENTE

Carlos Salvador de Regules Ruíz-Funes
Director Ejecutivo

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.